NACIONES UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/RES/979 (1995)
de marzo de 1995

RESOLUCION 979 (1995)

Aprobada por el Consejo de Seguridad ensu 3507ª sesión, celebrada el 9 de marzo de 1995

El Consejo de Seguridad,

Tomando nota con pesar del fallecimiento del Magistrado Roberto Ago el 24 de febrero de 1995,

Tomando nota además de que se ha producido así una vacante en la Corte Internacional de Justicia por el resto del mandato del magistrado fallecido, y de que esa vacante ha de llenarse de conformidad con el Estatuto de la Corte,

Observando que, de conformidad con el Artículo 14 del Estatuto, la fecha de la elección para llenar la vacante debe ser fijada por el Consejo de Seguridad,

Decide que la elección para llenar la vacante tendrá lugar el 21 de junio de 1995 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General durante su cuadragésimo noveno período de sesiones.

95-06788 (S) 090395 090395